



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 24/08/2022  
18:34:56 COT  
Motivo: Doy V° B°



# Resolución Ministerial

Firmado Digitalmente por  
TRINIDAD GUERRERO  
Kitty Elisa FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 25/08/2022  
13:10:43 COT  
Motivo: Doy V° B°

Lima, 25 de agosto del 2022

No. 199-2022-EF/43

## VISTO:

El Informe N° 482-2022-EF/43.02, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y el Informe Final Comité Electoral RD 196-2022-EF/43.01 emitido por el Comité Electoral para la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas (CAFAE-MEF), para el periodo 2022-2024;



Firmado Digitalmente por  
SICCHA MARTINEZ  
Roger Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 25/08/2022  
10:19:01 COT  
Motivo: Doy V° B°

## CONSIDERANDO:

Que, artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 097-82-PCM, establece que, en cada Organismo de la Administración Pública, por resolución del Titular del Pliego Presupuestal, se constituirá un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de sus Trabajadores (CAFAE), cuyo período de mandato será de dos años y estará integrado por un representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo presidirá, el Director de Personal o quien haga sus veces, el cual, además, ejercerá las funciones de Secretario del Comité, el Contador General o quien haga sus veces, y tres representantes titulares de los trabajadores y tres representantes suplentes, todos elegidos por los trabajadores de la entidad;

Que, por Decreto de Urgencia N° 088-2001, se ratificó, entre otros, la vigencia de los Decretos Supremos N° 006-75-PM-INAP y N° 097-82-PCM y se dispuso que el Fondo de Asistencia y Estímulo establecido en cada entidad será destinado a brindar asistencia, reembolsable o no, a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a su disponibilidad y por acuerdo del Comité de Administración, en los rubros de Asistencia Educativa, Asistencia Familiar, Apoyo a actividades de recreación, educación física y deportes, artísticas, culturales, asistencia alimentaria y asistencia económica;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 252-2020-EF/43, de fecha 31 de agosto de 2020, y sus modificatorias, se constituyó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas, para el periodo 2020-2022;

Que, a través del documento de visto, el Comité Electoral, constituido mediante Resolución Directoral N° 196-2022-EF/43.01, ha comunicado a la Oficina General de Administración los resultados del proceso electoral llevado a cabo de conformidad al Reglamento del Proceso de Elección de los Representante de los Trabajadores ante el



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 24/08/2022  
18:34:59 COT  
Motivo: Day V° B°



Firmado Digitalmente por  
TRINIDAD GUERRERO  
Kitty Elisa FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 25/08/2022  
13:10:52 COT  
Motivo: Day V° B°

# Resolución Ministerial

Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 273-2007-EF/13, de fecha 11 de mayo de 2007;

Que, en consecuencia, corresponde constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas – CAFAE-MEF para el Período 2022-2024, designando, para tal efecto, a los miembros que lo integrarán;



Firmado Digitalmente por  
SICCHA MARTINEZ  
Roger Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 25/08/2022  
10:19:05 COT  
Motivo: Day V° B°

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas; el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por el Decreto Supremo N° 097-82-PCM; y, el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas - CAFAE-MEF, para el período 2022-2024, el mismo que está integrado conforme al siguiente detalle:

### Representantes de la Entidad:

1. Sr. Pedro Valentín Cobeñas Aquino, identificado con DNI N° 07950913, Director de la Dirección de Créditos de la Dirección General del Tesoro Público, en representación del Titular del Pliego, quien lo presidirá.
2. Sr. Giancarlo Martínez Panduro, identificado con DNI N° 42555082, Director de la Oficina de Recursos Humanos, quien actuará como Secretario del Comité.
3. Sr. Elio Vega Anhuaman, identificado con DNI N° 18015387, Director (e) de la Oficina de Finanzas, quien actuará como Tesorero.

### Representantes de los Trabajadores:

#### Titulares:

1. Sra. Margarita Isolina Flores Ruiz - DNI N° 10421841  
Procuraduría Pública



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 24/08/2022  
18:35:10 COT  
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por  
TRINIDAD GUERRERO  
Kitty Elisa FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 25/08/2022  
13:10:57 COT  
Motivo: Doy V° B°

## Resolución Ministerial

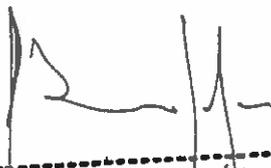
2. Sra. Yanette Morante Gamarra – DNI N° 09098393  
Oficina General de Administración
3. Sr. Miguel Ángel Mantilla Chozo – DNI N° 18171818  
Dirección General del Tesoro Público

### Suplentes:

1. Sr. Martin Rosendo Aveunelly Sánchez – DNI N° 06115268  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
2. Sra. María Elena Cerna Hinostroza – DNI N° 06013561  
Dirección General de Presupuesto Público
3. Sra. María Luisa Casanova Rosado – DNI N° 07372747  
Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado

**Artículo 2.** Derogar la Resolución Ministerial N° 252-2020-EF/43, de fecha 31 de agosto de 2020.

**Regístrese y comuníquese.**

  
KURT BURNEO FARFÁN  
Ministro de Economía y Finanzas

